

navío cargado de armas por los liberales, y capturado por los imperialistas. Pero el general Pavon que mandaba la plaza, se habia adherido recientemente con los suyos al partido de Ortega. Estos liberales, dueños á su vez del navío, lo declararon buena presa en provecho suyo. Sin embargo, la fragata permaneció muchos dias anclada en la barra de Tampico.

XVII.

En los momentos en que se organizaba en el gabinete de M. Seward la mision americana, los acontecimientos se precipitaban en la *hacienda de la Jalapilla*. Recuérdese que inspirándose con la carta de M. Eloin, Maximiliano se habia fijado en el proyecto de reunir un congreso nacional, proyecto que acariciaba mucho tiempo hacia. Se hacia la ilusion de que la convocacion de este congreso cortaria pacíficamente, luego que partiesen los franceses, la lucha empeñada entre la monarquía y la república. Entonces, si el principio que representaba llegaba á sucumbir ante un voto popular, desenlace que por otra parte presentia, quedaria en libertad de volver con la frente altiva á Europa, como un príncipe que habia descendido con nobleza del trono, digno aún de representar un papel en su patria. Pero para mantenerse en el poder hasta que terminase la ocupacion francesa, era preciso apoyarse en un partido que contuviese la insurreccion y le permitiese tratar por lo menos de igual á igual con los diversos gefes millitares, con el objeto de asegurar la ejecucion de su plan, es decir, la libre reunion en México de todos los notables del territorio llamado á votar. Pero el padre Fischer tenia en su mano todos los

hilos de la trama clerical, y no cesaba de hacer brillar á los ojos de Maximiliano, que no se decidía aún, los pretendidos recursos del partido del que se decía el jefe. En aquel momento decisivo, el confesor de la corte recibió un poderoso resfuerzo. Los generales Márquez y Miramon, á quienes la corona hacia dos años casi habia alejado á Europa, acababan de desembarcar en Veracruz; algunas horas despues su tránsito misterioso era señalado en la Soledad. Al dia siguiente de aquel en que habian desembarcado, olvidando su desgracia, y no pudiendo permanecer sordos al llamado de su faccion, llegaban á Jalapilla, dispuestos á arrojar sus espadas en la balanza, y si Maximiliano consentia en entregarse á los clericales, y á abrir por segunda vez la campaña bajo la bandera imperial. Maximiliano no vaciló mas: dió su palabra al partido clerical de que se comprometia á reintegrarlo en sus bienes y en sus dignidades. Miramon, fuerte con la promesa imperial que debia permanecer secreta por algunos dias aún, se encaminó rápidamente á México para llevar esa gran noticia al ministerio y al consejo de Estado, para estimular el celo de todos los partidarios de la Iglesia, y para tomar todas las medidas necesarias para poner en pié un nuevo ejército, y reunir veinte millones de francos en la tesorería del imperio.

Desde aquel instante, sintiéndose Maximiliano que ya no estaba aislado, emprendió una lucha abierta con las autoridades francesas. El rumor de las negociaciones entabladas por nuestra diplomacia con los gefes liberales y la mision Campbell destinada á Juarez, habia llegado á la *Jalapilla*. El soberano sabia poco despues, por sus criaturas de Washington, lo que por otra parte era cierto, que muchos agentes habian sido enviados de Paris para preparar su caída. Un segundo secretario de legacion habia sido enviado por el marqués de Moustier al marqués de Montholon, y á su vuelta de América obtenia un ascenso en su empleo.

Ciertos enviados secretos, tales como el coronel Estévan, recibido en aquella época por el emperador en una audiencia en Saint-Cloud, y un francés llamado Moreau, habian sido vistos en Washington. En fin, M. Marcus Otterbourg, cónsul americano, preediendo á la fragata la *Susquehanah*, acababa de desembarcar en Veracruz, y habia subido tranquilamente á México. Convencido desde entonces Maximiliano de que el general Castelnau era el alma de la accion, resolvió desenmascarar de un solo golpe las intenciones de la política francesa para obligarla á declararse abiertamente en un sentido ó en otro. Maximiliano tenia á su lado, en la persona de su confesor el padre Fischer, un diplomático de los mas ejercitados, versado en todas las chicanas del oficio, y que dirigia tanto el pensamiento de su soberano como su pluma y su conciencia. Influidor por él, el jóven monarca se arrepentia ya de no haber recibido al general Castelnau, porque hubiera sido muy interesante haber oido de su boca la última voluntad de las Tullerías. El presidente del consejo, Lares, quedó encargado de invitar al ayudante de campo de Napoleon, á esplicarse. Esta tentativa abortó: el general Castelnau, fiel á su papel, contestó que era necesaria la presencia del mariscal que estaba autorizado para tratar los negocios. Los Sres. Lares y Arroyo, tuvieron que dirigirse al cuartel general, adonde los aguardaban las tres autoridades francesas. De resultas de esta entrevista, los dos ministros mexicanos redactaron una nota que era el extracto fiel de las esplicaciones habidas, y la dirijieron al mariscal con fecha 4 de Noviembre de 1866.

Desde luego creyeron hacer constar que el general Castelnau habia declarado no tener otra mision que la de confirmar las cartas de 15 de Enero y siguientes, en las cuales el emperador Napoleon habia significado á Maximiliano que no podia continuar ayudando al imperio, ni con las tropas francesas ni con dinero. Puesta así la cuestion, quedaba

Maximiliano en plena libertad para decidirse. Al mismo tiempo reclamaban los ministros se entregasen á la corona los arsenales, la artillería, las municiones de guerra, y que se dejase á su entera disposicion las tropas mexicanas para emprender las operaciones militares que el gobierno nacional juzgase oportunas. Pedian que las plazas fuertes se les entregasen en tiempo hábil. Las dos últimas frases de este documento revelaban sobre todo el pensamiento que lo habia dictado: se espresaba así:—“Desearíamos hacer saber á nuestro soberano cuál es la época mas remota designada para la partida del ejército francés, y qué socorros quiere prestar aún al gobierno de S. M. para la pacificacion del país.

—“En fin, en caso de que decida el emperador no gobernar mas, *debemos hacerle conocer lo que el señor mariscal y el señor general Castelnau hayan acordado hacer, segun las instrucciones del emperador Napoleon, para evitar la anarquía y los desórdenes que tendrian lugar faltando el gobierno.*”

Catorce dias antes, Lares y Arroyo se mostraban menos pesarosos del porvenir de su pais, cuando declaraban, al llevar su dimision al palacio de Chapultepec, que si Maximiliano dejaba á México, *no habria mas gobierno!*

Las tres autoridades francesas confirmaron, el dia 7 de Noviembre, las resoluciones del emperador Napoleon. Todas las fuerzas mexicanas y su material de guerra, debian entregarse á los generales imperiales, dueños ya de todos los establecimientos militares. Como antes, todas las plazas se entregarían á las autoridades mexicanas, prevenidas en tiempo oportuno de que se retiraban nuestros destacamentos. Las tropas francesas continuarian protegiendo á los funcionarios y á las poblaciones en las zonas ocupadas por nuestros soldados, pero sin emprender expediciones.

“En cuanto al último artículo, se había contestado, que

por decirlo así, era imposible hacer mencion *de las medidas que se tomarian en caso de que se retirara el emperador Maximiliano*; pero podemos asegurar que tendrán sobre todo por objeto, conservar el orden, el respeto al voto de las poblaciones, lo mismo que el cuidado de los intereses franceses.”

Este lenguaje que no carecia de artificio, estaba muy lejos de satisfacer al padre Fischer. Maximiliano redactó al punto una carta, que aunque estaba dirigida al mariscal, exigia una respuesta colectiva de parte de los representantes de la Francia. Con el pretexto de arreglar ciertas cuestiones, y entre otras, la vuelta á su patria de la legion austro-belga, cuyos intereses habia confiado el trono enteramente á la solicitud del coronel Kodolich, trató de provocar una declaracion mas esplicita.

“Orizaba, 12 de Noviembre de 1866.

“Mi querido mariscal.

“Antes de resolver definitivamente lo que debo hacer, y para el caso en que mi resolucion sea abandonar este país, debo dejar asegurados ciertos puntos, que son á la vez de una estricta justicia, y que merecen de mi parte una atencion particular. Para este efecto no dudo de vuestra bondad que me envieis una acta firmada colectivamente por vos, por el ministro de Francia y por el general Castelnau, y en cuyo documento se encuentren estipulados los puntos siguientes:

“I. Que el gobierno francés hará volver á sus paises respectivos á los individuos que forman la legion austro-belga, concediéndoles el transporte y los recursos necesarios para su viaje. Los individuos de la legion austro-belga, deberán ser los primeros que salgan del territorio mexicano.

“II. Que las autoridades francesas en México tomarán las disposiciones necesarias para que á cargo de México se determine la suma indispensable á la concesion de una pension vitalicia á cada uno de los mutilados y de los inválidos de los cuerpos austro-belga, en caso de que no baste para este donativo el producto de los cañones de la legion austro-belga, que son de mi propiedad particular.

“Las pensiones de que habla este artículo deberán ser liquidadas por una comision que nombrareis, y de la cual formarán parte los coroneles Kodolich y Van der Smissen, quienes se encargarán, cada uno por su parte, de enviar estas sumas á los interesados.

“III. Las autoridades francesas en México tomarán todas las disposiciones precisas, á fin de que el tesoro mexicano pague 10.000 pesos, que hareis enviar á la princesa Iturbide por cuenta de su pension.

“Al mismo tiempo ordenareis que se envíe, á una ciudad de Francia, 10.000 pesos al príncipe Don Salvador Iturbide, á cuenta de lo que se le debe, y se deberá estipular al mismo tiempo en las escrituras, que solo el jóven príncipe pueda disponer de los intereses de este capital, durante su minoría

“IV. Las mismas autoridades francesas tomarán sus disposiciones, para que, á cuenta del gobierno mexicano, se entregue á Don Carlos Sanchez Navarro la suma de 45.000 pesos, destinados á pagar las deudas de la lista civil.

“Al mismo tiempo se darán al mismo Sanchez Navarro, las sumas necesarias para liquidar las cuentas de la gran cancillería, entendido que estas cuentas, lo mismo que las de la lista civil, se pagarán con lo que el Estado adeuda de la lista civil.

“V. Los pagos comprendidos en los artículos II, III y IV, deberán pagarse íntegramente el dia que salga de México la última fraccion de tropas del cuerpo expedicionario.

“Mi propiedad particular quedará confiada á vuestra propia salvaguardia, mi querido mariscal, y os suplico que distribuyais sus productos conforme á las instrucciones que he dado al Sr. Sanchez Navarro, con quien podeis ponerlos de acuerdo.

“Recibid las seguridades de los sentimientos de mi sincera amistad, etc.

MAXIMILIANO.”

El soberano, al dar una nueva prueba de confianza al mariscal, colocando bajo su salvaguardia su propiedad particular, parecia anunciar su abdicacion. Los representantes de Francia acogieron con gusto esta tardía manifestacion que debia poner un pronto término al desórden siempre creciente del reino, y al pánico que reinaba en la capital. Se apresuraron á suscribir á todos los deseos del emperador, á quien convenia cumplir al menos con los compromisos contraidos por la corona, y se enviaba á Orizaba la acta colectiva destinada á hacer desaparecer los últimos escrúpulos de Maximiliano.

México, 16 de Noviembre de 1866.

“Habiendo manifestado S. M. el emperador Maximiliano el deseo de obtener un documento colectivo, firmado por el mariscal de Francia general en jefe del cuerpo expedicionario, por el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Francia, y por el general, ayudante de campo del Emperador de los franceses, en comision, concerniente á la solucion de varias cuestiones espuestas en una carta imperial fechada en Orizaba el dia 12 del corriente;

“Los infrascritos, felices por encontrar una ocasion de atestiguar, en cuanto dependa de ellos, su buena voluntad, han acordado trasmitir á S. M. la declaracion siguiente:

“El gobierno francés se compromete á espeditar la vuelta á su patria de la legion austro-belga. Esta operacion se efectuará tan pronto como lo permitan las circunstancias, y en todo caso se hará de manera que los austro-belgas hayan evacuado á México ántes de la partida de la última brigada francesa.

“Las condiciones del detalle relativo á esta operacion, serán arregladas entre dos personas, de las cuales una será designada por el emperador Maximiliano y la otra por el mariscal Bazaine.

“Los infrascritos se comprometen á hacer pagar una gratificacion de licenciamiento á los mutilados é inválidos de la legion austro-belga, y á hacer que se conceda á los oficiales y soldados de esta legion una indemnizacion que se les entregará en los momentos de su embarque.

“La liquidacion de las gratificaciones de licenciamiento é indemnizaciones arriba espresadas, se confiará á una comision, de la cual formarán parte los coroneles Kodolich y Van der Smissen.

“Los infrascritos se obligan ademas, á emplear toda su influencia para que se haga un anticipo á la princesa Doña Josefa y al jóven príncipe Don Salvador de Iturbide á cuenta de la pensión que se les adeuda.

“En fin, conforme al deseo espresado por S. M. el emperador Maximiliano, el Sr. D. Carlos Sanchez Navarro quedará encargado de pagar las deudas de la lista civil, y de la liquidacion de las cuentas de la gran cancillería. Las sumas provenientes de la venta del moviliario perteneciente á la lista civil, se dedicarán á este objeto, y en caso de que no basten, los infrascritos se esforzarán en obtener que *el deficiente sea ministrado por el nuevo gobierno de México.*

“Y para testimonio han firmado la presente declaracion.

BAZAINE.—DANO.—CASTELNAU.”

Los representantes de la Francia cayeron en el lazo que les tendió Maximiliano. La última enunciacion de la acta colectiva revelaba la aproximacion de un nuevo gobierno próximo á suceder á la monarquía. Los tres coosignatarios carecieron de perspicacia: ciertamente no habrian cometido esta falta diplomática, si se hubieran ilustrado comparando los términos de las dos cartas imperiales que trataban del embarque de la legion austro-belga, cartas que apenas distaban una de otra un espacio de tiempo de doce dias. La primera, fechada el dia 31 de Octubre de 1866, comenzaba así:

—“En las circunstancias difíciles en que me encuentro, y que me obligarán á devolver á la nacion el poder que me confié, si las negociaciones que acabo de entablar no abocan á un resultado feliz.....”

Se sabia que estas negociaciones habian fracasado, y en lugar de dejar el poder, Maximiliano decia ahora, en términos muy dubitativos, que indicaban bien una revolucion en sus ideas:

—“Antes de resolver definitivamente lo que debo hacer, y para el caso en que mi resolucion sea abandonar este país.....”

El hecho fué que con la lectura del documento francés Maximiliano no tuvo ya duda alguna: acababa de adquirir la certidumbre de que la política francesa, despues de sacrificarlo completamente, sin pesar alguno, y por bien de sus propios intereses, habia separado su suerte definitivamente de la suya, y que se habian tomado por la superioridad francesa todas las medidas necesarias para sustituir al imperio un nuevo orden de cosas! Las predicciones de M. Eloin se habian, pues, realizado! Impaciente por terminar con la Francia, por otra parte, teniendo noticia por Miramon del cambio favorable que se habia efectuado en los cuerpos del Estado, puesto que se preparaban á obe-